



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/121  
21 de abril de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones

Tema 82 de la lista preliminar\*

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE EL FORTALECIMIENTO  
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 18 de abril de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de los Países Bajos  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre las relaciones entre el Perú y el Ecuador, publicada el 14 de abril de 1997.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 82 de la lista preliminar.

(Firmado) N. H. BIEGMAN  
Representante Permanente de los  
Países Bajos ante las Naciones Unidas

---

\* A/52/50.

ANEXO

[Original: español, francés e inglés]

Declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea sobre  
las relaciones Perú/Ecuador, publicada el 14 de abril de 1997

La Unión Europea se congratula de que los Gobiernos de Perú y Ecuador se reúnan el 15 de abril en Brasilia para iniciar conversaciones de fondo sobre sus diferencias en lo que se refiere al litigio fronterizo entre ellos. Toma nota de que la reunión, prevista inicialmente para el 20 de diciembre de 1996, tuvo que aplazarse debido a circunstancias imprevistas en ambos países.

La Unión Europea concede una gran importancia a la reunión de Brasilia y considera que es una oportunidad histórica de seguir ahondando los acuerdos de Quito y Santiago de febrero y noviembre de 1996, respectivamente. Manifiesta su convicción de que la reunión de Brasilia establecerá sólidas bases en favor de una solución definitiva del litigio y del establecimiento de una paz duradera entre Ecuador y Perú.

-----